

Extracto

Juzgado de Letras de Limache, ROL V-154-2024, Posesión efectiva intestada. Por sentencia de 02 de septiembre del 2025, concedió posesión efectiva intestada de Don Pedro Jaime Balbontín Verdugo, fallecimiento inscrito bajo N°271,año 1996 registro X, circunscripción Santiago, a favor de su cónyuge sobreviviente, doña Marcela Isabel Vargas Ponce, y a sus hijas Doña Romina Marcela Balbontín Vargas, Doña Barbara Deniella Nujáf Balbontín Vargas y Doña Cristina Alejandra Balbontín Bayer, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Se cita a los interesados a la facción de inventario solemne de bienes de herencia a realizarse el 04 de febrero del 2026, a las 14:30 hrs, ante el señor David Fernando del Fierro Cifuentes, Notario Público de la 1° Notaría de Limache, ubicada en Avenida Palmira Romana sur 405-A local 28 A.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>



Código: XJNXBQRYFRX